



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA**

Correo electrónico: j06ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

AGOSTO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: EIDER ANTONIO JUAQUI QUISOBONI
DEMANDADO: NANCY MARTINEZ DE FERNANDEZ
RADICADO: 190013103005-2009-00212-00**

Vistos los memoriales recibidos del juzgado Tercero Civil Municipal de Popayán, en donde nos comunican que se deja a disposición el bien inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. **120-0014801** por cuenta de este juzgado y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en el mismo sentido.

En consecuencia, se

DISPONE:

PONER EN CONOCIMIENTO de las partes los memoriales 435 y 436 del Juzgado Tercero Civil Municipal de Popayán.

NOTIFIQUESE.

ASTRID MARÍA DIAGO URRUTIA
Juez

NOTIFICACION EN ESTADO
La presente providencia se
notifica por anotación en Estado
Electrónico
No.125

Hoy 25 de agosto de 2022

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria